



2011

ACUERDO SECTORIAL DE COMPETITIVIDAD PARA LA CADENA FORESTAL DE LA ORINOQUIA MADERA, TABLEROS, MUEBLES Y PRODUCTOS DE MADERA, PRIMERA ACTUALIZACIÓN.

VILLAVICENCIO-COLOMBIA



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción _____	4
2. Diagnostico Preliminar _____	5
2.1. Compromisos ASC 2004 _____	5
2.2. Avances ASC 2004 _____	5
2.3. Área plantada región de la Orinoquia _____	6
3. Sector Madera Muebles en Colombia _____	8
4. Importaciones Orinoquia _____	11
5. Actividades Previas Actualización ASC _____	12
ASC Para la Cadena Forestal de la Orinoquia _____	14
6. Antecedentes _____	14
7. Marco Político _____	14
8. Objetivos _____	15
9. Jurisdicción _____	15
10. Compromisos sector Público-Privado _____	15
11. Reglamento interno _____	15
11.1. Funciones Secretario Técnico _____	15
11.2. Conformación y Compromisos Comité Regional _____	16
11.3. Compromisos _____	15
11.4. Modificaciones y Conciliación _____	17
12. Propósitos _____	17
13. Vigencia _____	19



TABLAS GRAFICAS Y ANEXOS

	Pág.
Tabla N°1 Zonificación Forestal _____	6
Tabla N°2 Área Reforestada región Orinoquia _____	6
Tabla N°3 Área reforestada CIF _____	7
Tabla N°4 Producción, Importación y Exportación _____	10
Tabla N°5 Importaciones Orinoquia _____	11
Tabla N°6 Actividades Previas _____	12
Tabla N°7 Comité Regional _____	20
Grafica N°1 Primera Etapa de Reforestación _____	7
Grafica N°2 Comparación Meta Tota Reforestación _____	8
Grafica N°3 Distribución Demanda Anual de Madera _____	9
Grafica N°4 Usos de la Madera Aserrada en Colombia _____	9
Grafica N°5 Fabricación de Muebles en Colombia _____	9
Anexo N°1 Matriz de compromisos _____	22



INTRODUCCIÓN

La **Federación Nacional de Industriales de la Madera** (FEDEMADERAS), logra establecer un convenio de cooperación en el año 2010 con la **Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación** (FAO), a través de una contribución por parte de **Facility** (Mecanismos para los Programas Nacionales Forestales), y en coordinación con el Ministerio de Agricultura Y Desarrollo Rural (MADR), con el objetivo de implementar el fortalecimiento de la Cadena Productiva Forestal de Colombia, en el cual focalizan los núcleos forestales con mayor potencial, pero que presentan un menor desarrollo en los últimos años, entre estos núcleos tenemos, (Antioquia, Córdoba, Magdalena Bajo y Orinoquia), con el fin de mejorar la competitividad de estos a nivel nacional e internacional.

Los actores involucrados en la industria de Tableros, Muebles y Productos de madera, el gremio de Viveristas, los Reforestadores, Comerciantes de madera y demás sectores, buscan articular los departamentos, a la Política Nacional de Desarrollo Forestal, establecidas por el Estado Colombiano, que permite la consolidación de las actividades productivas sostenibles de sector y la definición de compromisos en torno al desarrollo de un núcleo forestal basado en el establecimiento de plantaciones forestales, industriales y comerciales y el impulso de procesos de transformación y modernización tecnológica de la industria forestal en la Región de la Orinoquia Colombiana.



2. DIAGNOSTICO PRELIMINAR, METAS Y PROPÓSITOS ACUERDO SECTORIAL DE COMPETITIVIDAD 2004.

2.1. COMPROMISOS PACTADOS EN EL ACUERDO SECTORIAL DE COMPETITIVIDAD 2004:

- Participar y colaborar en actividades tendientes a desarrollar y fortalecer una cultura forestal.
- Implementar la creación de una Empresa Promotora Forestal de Economía mixta.
- Impulsar procesos de transformación y modernización tecnológica de la industria forestal en la región de la Orinoquia Colombiana.
- Establecimiento y manejo de proyectos forestales en una extensión aproximada de 170.000 hectáreas estableciendo etapas o períodos de siembra de 5 años, para un total de 5 etapas a razón de 34,000 hectáreas/etapa, lo cual equivale a 6.800 hectáreas/año.

2.2. AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL ASC DE LA REGION DE LA ORINOQUIA.

- Los miembros del Comité Regional para la Orinoquia fijan una meta de reforestación comercial de 170.000 has, para el año 2025, en cinco (5) periodos de 5 años, 34.000 has para estos lapsos y cerca de 6.800 has por año. Hasta la fecha el núcleo de la Orinoquia ha plantado cerca de 21.000 en el periodo 2004-2010.
- Por parte de la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF) se realizó la zonificación de áreas con actitud forestal incluyendo el núcleo de la Orinoquia arrojando los siguientes resultados para esta zona.



Tabla Nº 1. Zonificación Forestal.

Núcleo/Depto	Área sin restricciones	Área con restricciones menores
Arauca	0	930.025
Casanare	24.295	1.705.973
Meta	339.403	2.604.763
Vichada	467.834	2.128.105
Total	831.532	7.368.866

(Fuente. MINAGRICULTURA)

2.3. ÁREA PLANTADA EN LA REGIÓN DE LA ORINOQUIA.

En un periodo de seis (6) años (2004-2010), el núcleo Forestal de la Orinoquia, presenta una reforestación comercial de 31.281 has establecidas con recursos del estado y recursos del sector privado.

Con el apoyo del CIF se han establecido 19.892,5 has, y 11.388,5 has por parte del sector privado, cumpliendo parcialmente con la totalidad de la primera etapa de reforestación la cual es de 34.000 has, reflejando un 92 % de la meta estipulada para la primera etapa de reforestación, y teniendo un porcentaje representativo de 18.4 % en la meta general de 170.000 has.

Tabla Nº 2. Área reforestada en la región de la Orinoquia.

Departamento	has
Casanare	5.651
Meta	1.998
Vichada	23.632
Total	31.281

(Fuente. MINAGRICULTURA)

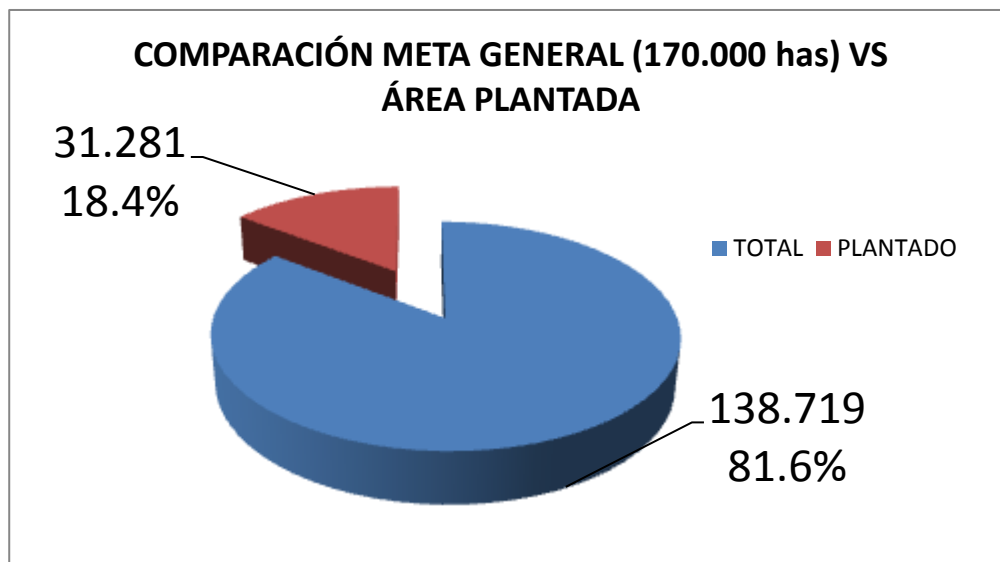


Tabla Nº 3. Área reforestada con el apoyo del Certificados de Incentivo Forestal (CIF) para la región de la Orinoquia:

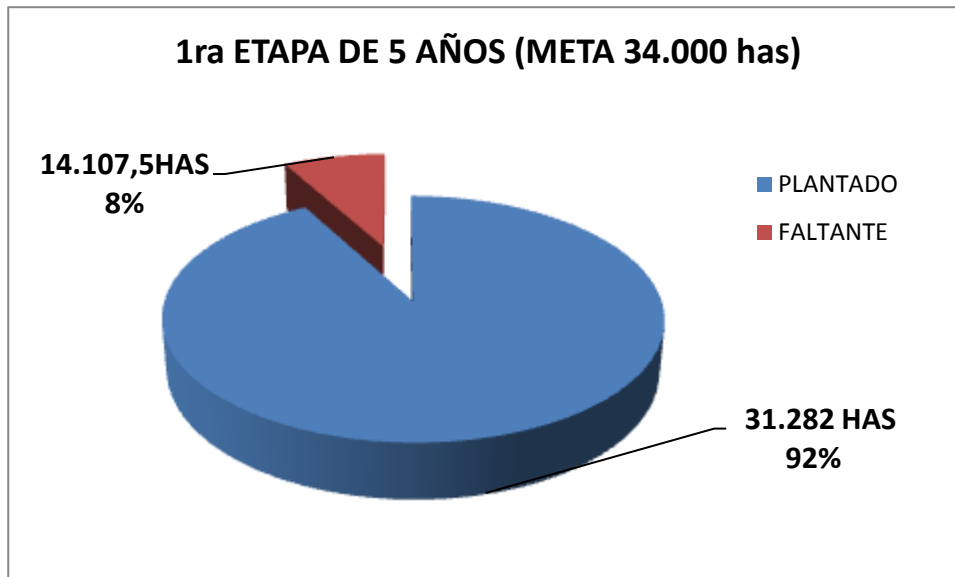
AÑO	HAS
2006	2.907,50
2007	1.533
2008	8.500
2009	4.072
2010	2.880
TOTAL	19.892,5

(Fuente. MINAGRICULTURA)

Grafica1. Comparación primera etapa de reforestación:



Grafica 2. Comparación meta de reforestación comercial para 25 años (170.000 has)



3. SECTOR MADERA-MUEBLES EN COLOMBIA

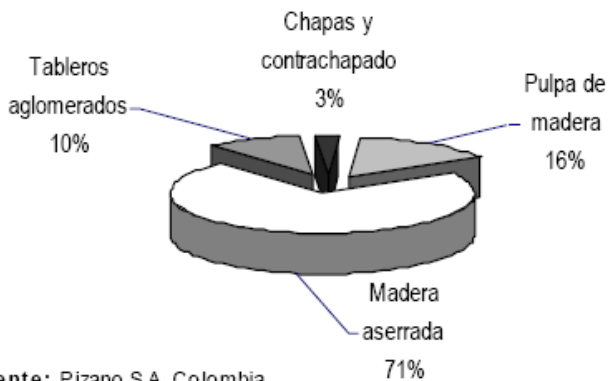
La Cadena Productiva Forestal se retroalimenta con la articulación de los diferentes eslabones presentes en esta, el sector Madera-Muebles forma parte fundamental en el proceso de transformación y elaboración del producto final.

Colombia presenta un proceso de industrialización de la madera dividido en diferentes subsectores, de los cuales comprenden: Madera en Rollo, Madera Aserrada, Tableros de Madera y Muebles de Madera, realizando un aporte al PIB Nacional entre el 2% y el 4%.

3.1. PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN, E IMPORTACIÓN EN COLOMBIA.

Grafica N°3

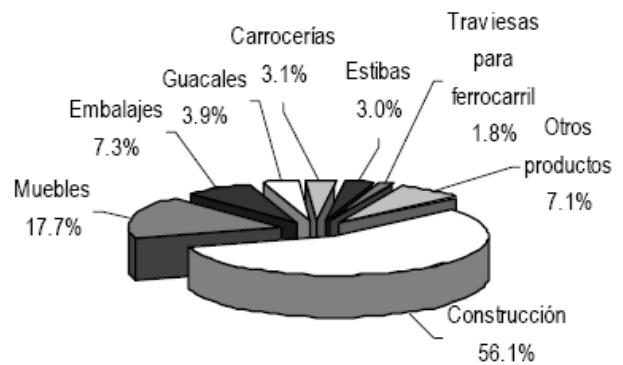
DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA ANUAL DE MADERA POR SECTORES EN COLOMBIA



Fuente: Pizano S.A. Colombia.

Grafica N°4

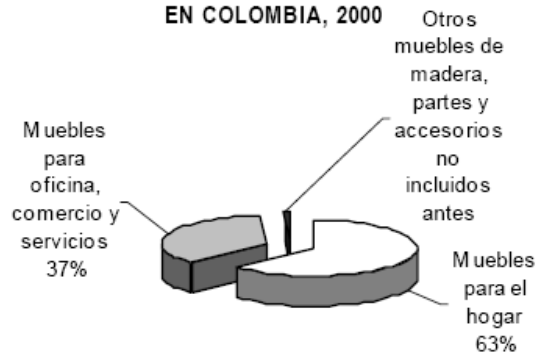
USOS DE LA MADERA ASERRADA EN COLOMBIA



Fuente: CONIF-CORMAGDALENA. Tecniforest Ltda.

Grafica N° 5

PRODUCCIÓN BRUTA DE LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE MUEBLES EN COLOMBIA, 2000



Fuente: EAM -DANE.



Tabla N° 4 Producción, Importación y Exportación de madera en Colombia.

	Producción m ³	Posición nivel Mundial	Aporte nivel Mundial	Exportación m ³	Posición nivel Mundial	Aporte nivel Mundial	Importación m ³	Posición nivel Mundial	Aporte nivel Mundial
MADERA ASERRADA	527.000	52	1%	16.300	78	0.01%	18.100	97	0.01%
MADERA EN ROLLO	2.011.500	59	0.1 %	19.000	61	0.01 %	No registra	No registra	No registra
TABLEROS DE MADERA	182.000	55	0.1 %	40.400	57	0.1 %	50.200	73	0.1 %

	Producción en miles de USD \$	Aporte nivel Mundial	Exportación en miles de USD \$	Aporte nivel Mundial	Importación en miles de USD \$	Aporte nivel Mundial
MUEBLES DE MADERA	23.250	0.1 %	19.058	0.1 %	4.192	0.01 %



4. IMPORTACIÓN ESLABÓN MUEBLES ORINOQUIA.

El núcleo forestal de Orinoquia, a nivel mundial reporta Importaciones de Muebles de tipo Utilizados en Cocinas, importando 6 mil unidades en el 2009, correspondientes a 0.24502 Toneladas, con costo neto de UDS\$ 0.63684.

Tabla Nº 5 Importaciones Orinoquia.

	<i>Cantidad Unidades Expo</i>	<i>Cantidad Unidades Impo</i>	<i>Balanza Miles Dólares</i>	<i>Ton Netas Expo</i>	<i>Ton Netas Impo</i>	<i>Balanza Toneladas</i>
<i>Rótulos de fila</i>	2009	2009	2009	2009	2009	2009
<i>Muebles de madera del tipo de los utilizados en cocinas.</i>	0	6	-0,63684	0	0,24502	-0,24502
<i>Región de la Orinoquia</i>	0	6	-0,63684	0	0,24502	-0,24502
<i>Meta</i>	0	6	-0,63684	0	0,24502	-0,24502
<i>Total general</i>	0	6	-0,63684	0	0,24502	-0,24502

(Fuente. MINAGRICULTURA)



5. ACTIVIDADES PREVIAS APARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO SECTORIAL DE COMPETITIVIDAD (ASC).

Tabla Nº 6. Actividades.

Nº	REUNIÓN	ACTIVIDAD	FECHA
1	Comité Regional Orinoquia	Revisión estado actual ASC	21 de Oct. De 2010
2	Grupo Nº 2	Desarrollo propuestas de actualización	26 de nov. De 2010
3	Grupo Nº 1	Desarrollo propuestas de actualización	13 de Dic. De 2010
4	Grupo Nº 3	Desarrollo propuestas de actualización	16 de Dic. De 2010
5	Comité Regional Orinoquia	Avances para la actualización ASC	04 de Feb. De 2011
6	UNIMETA	Socialización y vinculación al ASC	03 de Mar. De 2011
7	CRC Villavicencio	Socialización y vinculación al ASC	04 de Mar. De 2011
8	ICA Bogotá	Socialización y vinculación al ASC	14 de Mar. De 2011
9	ICA Villavicencio	Socialización y vinculación al ASC	25 de Mar. De 2011
10	Comité Regional Orinoquia	Avances para la actualización ASC	29 de Mar. De 2011
11	Comité Regional Orinoquia	Taller de actualización y firma del Acuerdo Sectorial de Competitividad	04 de May. De 2011

La Cadena Forestal de la Orinoquia ha desarrollado e implementado un plan de actualización, basado en reunir a los actores o miembros del Comité Regional de la Cadena Forestal suscritos en el ASC del 2004, con el fin de generar las propuestas de actualización para el nuevo ASC, en la primera reunión del Comité Regional se llevo al acuerdo de desarrollar un taller de actualización, en el cual se dividen los nueve aspectos estipulados en la Ley 811 de 2003 en tres grupos de trabajo, (Grupo 1,2 y 3), cada uno a cargo de de tres aspectos a desarrollar.

GRUPO Nº1

1. Mejora de la productividad y competitividad.
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena.
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena.



GRUPO N°3

4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo.
5. Mejora de la información entre los agentes de la cadena.
6. Vinculación de los pequeños productores y empresarios a la cadena.

GRUPO N°2

7. Manejo de recursos naturales y medio ambiente.
8. Formación de recursos humanos.
9. Investigación y desarrollo tecnológico.

La metodología utilizada para el desarrollo de este taller fue: Estado Actual, Metas y Responsables, teniendo como objetivo final la construcción de la matriz de compromisos relacionada en este documento (Matriz de Compromisos anexo 1).



ACUERDO SECTORIAL DE COMPETITIVIDAD PARA LA CADENA FORESTAL DE LA ORINOQUIA

Nosotros, los abajo firmantes, representantes del sector privado por una parte y los representantes del Gobierno Nacional, Departamental y Local por la otra, por medio del presente documento, expresamente damos el visto bueno a la actualización del Acuerdo Sectorial de Competitividad firmado en el año 2004, con el fin de dar cumplimiento a lo pactado en este documento.

6. ANTECEDENTES

En año de 1998 por iniciativa del gobierno nacional y en el marco de las políticas de competitividad como respuesta a la globalización se firmo el primer Acuerdo Nacional de Competitividad para la cadena forestal, el cual se actualizo en el 2003 ante las directrices emanadas de la Ley 811 de 2003, por medio del cual se crea los Organismos de Cadena del Sector Agropecuario, como herramienta para el fortalecimiento de las actividades productivas estratégicas.

Como resultado de las dinámicas regionales del sector forestal, en el 2004 se firmo en el municipio de Puerto López el “Acuerdo Regional de Competitividad para la Cadena Forestal de la Orinoquia”, articulando e impulsando en los departamentos del Meta, Casanare Arauca y Vichada, dinámicas orientadas al desarrollo forestal.

7. MARCO POLÍTICO

El Gobierno Nacional formulo el documento COMPES 2834 de 1996 sobre la Política de Bosques como primer documento orientador del sector Forestal, a través del Plan Nacional de Desarrollo Forestal, (aprobado el 5 de diciembre de 2000), que fija los lineamientos generales sobre el sector forestal, Documento CONPES 3237 del 11 agosto de 2003, sobre Política de estímulos a la reforestación comercial en Colombia, Ley **811** de 2003, que reconoce los organismos de cadena; Decreto **3800** de 2006 el cual reglamenta parcialmente la Ley 811 de 2003, Resolución **186** de 2008 la cual reglamenta parcialmente la Ley 811 de 2003 y el Decreto 3800 de 2006, y la Ley **1377** de 2010, que reglamenta las plantaciones forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales.



8. OBJETIVO DEL ACUERDO.

Articular los eslabones de la Cadena Forestal de la Orinoquia, generando un sistema óptimo de información, productividad y competitividad, que permita a la región competir con los mercados Nacionales e Internacionales, generando desarrollo forestal industrial y regional para el suministro de productos, bienes y servicios ambientales, mediante la participación del sector Público y Privado.

9. JURISDICCIÓN.

El presente acuerdo rige para la Región de la Orinoquia, con la inclusión de Los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada.

10. MARCO DE COMPROMISO ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

El sector Público del orden Nacional, Regional y Local y los representantes del sector Privado, así como las diferentes entidades de apoyo se comprometen a identificar, realizar y adelantar las estrategias requeridas dentro del contexto de la cadena que permitan su desarrollo, acorde con los lineamientos que se definan para tal fin.

11. REGLAMENTO INTERNO.

Por voluntad de los integrantes del Comité Regional de la Orinoquia se genera este reglamento operativo con el objetivo de cumplir a cabalidad lo pactado en este documento.

11.1. FUNCIONES OPERATIVAS DEL SECRETARIO TÉCNICO.

- a) Velar por el cumplimiento de las decisiones y Acuerdos pactados por Comité Regional.
- b) Citar a las reuniones del Comité Regional.
- c) Actuar como representante y vocero del Comité regional frente a las convocatorias que realice el Consejo Nacional
- d) Elaborar y llevar las actas del Comité Regional.
- e) Asumir las funciones administrativas que demande la operación de programas y proyectos aprobados por el Comité Regional.
- f) Divulgar información correspondiente a la conformación de la Cadena Regional con miras al fortalecimiento de la misma.



- g) Presentar informes tendientes a la implementación y cumplimiento de los compromisos pactados en el documento, según los requerimientos del Comité Regional.
- h) Desarrollar e Implementar el Plan Anual Operativo.

11.2. CONFORMACIÓN, ESTRUCTURA Y COMPROMISOS DEL COMITÉ REGIONAL.

El Comité regional será integrado por los siguientes representantes: Secretaría Técnica, 1 Representante de los Viveristas y Operadores, 3 Representante de los Reforestadores, 2 Representante de los Transformadores y generadores de productos de madera, 1 Representante de los Comercializadores del sector forestal, 1 Representante de los Centros de Investigación o entidades a cargo de la capacitación del recurso humano, 1 Representante de las entidades a cargo del control fitosanitario y registros de plantaciones forestales, 1 Representante de las autoridades ambientales regionales o locales, 1 Representante de la Comisión Regional de Competitividad, 1 representante de las entidades de financiamiento afiliados a la región, Representantes del sector Público a nivel Regional y Nacional, y Representantes de las entidades de Apoyo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA CADENA REGIONAL.

Secretaría Técnica, Comité Regional (DIFERENTES ACTORES O ESLABONES DE LA CADENA). (Tabla 6 Excel).

11.3. COMPROMISOS:

- a) Los miembros del Comité Regional de la cadena Forestal de la Orinoquia, les compete, participar activamente en las acciones requeridas para el buen funcionamiento y desarrollo de la cadena.
- b) Elegir bianualmente el Secretario Técnico de la Cadena Forestal.
- c) Asistir, intervenir y emitir su voto en las reuniones del Comité Regional de la Cadena Productiva Forestal.
- d) Poner en conocimiento de los miembros del Comité Regional, aquellas actuaciones individuales que puedan favorecer o perjudicar el buen funcionamiento de la Cadena Forestal.
- e) Proponer, Planear e Impulsar el desarrollo del sector Forestal
- f) Aprobar los planes de trabajo e informes del secretario técnico.



11.4. MODIFICACIONES Y CONCILIACIÓN.

Los inconvenientes, retraso, problemas, ajustes y modificaciones que se ostenten en el desarrollo de los objetivos o metas del presente acuerdo, serán incluidos previo a la aprobación del Comité Regional, el cual realizara un estudio detallado del caso o situación en mesas de conciliación integradas por los diferentes representantes de cada uno de los eslabones y miembros del Comité Regional, para su aprobación, solución o inclusión. Dicha decisión será tomada a través de quórum deliberativo con la presencia de un número plural de miembros que representen la mitad más uno de tales miembros.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA FORESTAL DE LA ORINOQUIA ACUERDAN:

12. PROPÓSITOS.

El Núcleo Forestal de la Orinoquia implementara un programa de reforestación comercial en la región de 500.000 has aproximadamente para el año 2025, estableciendo etapas o períodos de siembra de 20.000 a 30.000 has/anuales aproximadamente.

El Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el programa del Certificado de Incentivo Forestal (CIF), apoyara dicho programa de reforestación comercial en base al promedio histórico anual.

De acuerdo a las conclusiones y recomendaciones obtenidas por los diferentes subcomités que integran el Comité Regional de la Cadena Forestal, los compromisos específicos adquiridos a la Firma del presente documento son los siguientes:

SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO:

- 12.1.** Asistir y participar activamente en las reuniones futuras del Comité regional.
- 12.2.** Definir una visión estratégica determinando el número de especies que demanda el mercado nacional e internacional acorde a los requerimientos y lineamientos de los mismos.



- 12.3.** Participar y colaborar en actividades tendientes a desarrollar y fortalecer una cultura forestal que beneficie a las comunidades organizadas del sector.
- 12.4.** En el marco del desarrollo investigativo y tecnológico, implementar los diferentes programas de investigación forestal, teniendo en cuenta la disposición de las tierras por parte de los propietarios para el desarrollo de los mismos.
- 12.5.** Velar y dar cumplimiento a los lineamientos pactados en Acuerdo Sectorial de Competitividad, con el fin de generar cultura y desarrollo en la cadena forestal.

SECTOR PÚBLICO.

- 12.6.** Promover y ser facilitadores del uso técnico de los incentivos CIF, y otros que sean proporcionados por el Estado y entidades del orden nacional e internacional.
- 12.7.** Agilizar los procesos de revisión de requerimientos para acceder al Certificado de Incentivo Forestal. Dando paso al cumplimiento de la meta Nacional de reforestación.
- 12.8.** El estado debe contribuir con un marco Político coherente e imparcial para el desarrollo del sector forestal.

SECTOR PRIVADO.

- 12.9.** El sector Privado debe cumplir cabalmente la normatividad Forestal vigente.
- 12.10.** Formular e Implementar una empresa forestal de economía mixta, que garantice la transformación y comercialización de los productos obtenidos de los bosques plantados, posicionando el sector forestal frente a los mercados nacional e internacional.
- 12.11.** Brindar y soportar la información necesaria para desarrollar un estudio de mercado de maderas y productos no maderables de las plantaciones, para la región de la Orinoquia Colombiana.



- 12.12.** Formular e implementar un sistema de financiación que cubra los problemas fitosanitarios presentes en la región.
- 12.13.** A través del Comité regional, se formulara e implementara la operatividad de la Secretaria Técnica para la Cadena Forestal de la Orinoquia.
- 12.14.** El desarrollo de los propósitos y aspectos estipulados en la Ley 811 de 2003, se plasman en la matriz de compromisos anexa al presente documento de Actualización, e involucran los siguientes ítems: temas, actividades, responsables y plazos de cumplimiento.

13. VIGENCIA

El presente acuerdo rige a partir de la fecha en que sea firmado por las partes.

Como señal de aceptación se firma por todos los actores involucrados en el proceso de actualización del Acuerdo Sectorial de Competitividad de la Cadena Forestal, quienes expresan la voluntad de llevar a cabo todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de competitividad establecidos en el presente Acuerdo, en la ciudad de Villavicencio a los Cuatro (04) días del mes de Mayo de 2011.

FIRMAS:

Nombre

Cargo

Nombre

Cargo

Tabla Nº 7 Comité Regional.

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TEL	E-MAIL	ESLABON	POSICION
JUAN CAMILO LEAL C.	SUBGERENTE	PASTOS Y LEGUMINOSOS	320 8574092	subgerente@pastosyleguminosos.com	INSUMOS	PRINCIPAL
HEILER JAVIER GANTIVA M.	ADMINISTRADOR	CAMPOVERDE	313 8707393	gantiva@gmail.com	REFORESTADORES	PRINCIPAL
JOSE JESUS RIVERA MARTINEZ	GERENTE	NUCLEO FORESTAL PRIMAVERA	310 2359572	jesusrivera@proyectosforestales.com	REFORESTADORES	PRINCIPAL
MARIA MARGARITA ROMERO	INGENIERA AGRONOMA	ALDEA FORESTAL	1-5205368	aldea.forestal.sa@gmail.com	REFORESTADORES	PRINCIPAL
JOSE NAIL GAITAN REY		MADERAS EL VERGEL LTDA	6690909	invergel@yahoo.es	TRANSFORMADORES	PRINCIPAL
CARLOS ARTURO MEZA ARDILA	ADMINISTRADOR	INMUNIZAR DEL LLANO S.A.S.	310 2045803	carlosarturomezaardila@gmail.com	TRANSFORMADORES	PRINCIPAL
HERNANDO GIL FORERO	ADMINISTRADOR	FORESTALES BOSQUE VERDE	313 4417842	hernando.gil@gmail.com	COMERCIALIZADORES	PRINCIPAL
FERNANDO GARCIA		CORPOICA	3007824846	fergarciarubio@gmail.com	Centros de investigación y universidades	PRINCIPAL
CESAR AUGUSTO CANO SAAVEDRA	INGENIERO CIF	MADR	312 4350749	biornata@yahoo.es	Viveristas y operadores	PRINCIPAL
IGNACIO SILVA	INGENIERO FORESTAL	SENA V/CIO-SECR MEDIO AMBIENTE	314 3161327	nachosilvaforez@gmail.com	Institucional	PRINCIPAL
RICARDO ANDRES PERAFAN DELGADO	COORDINADOR AMBIENTAL	ALCALDIA MUNICIPAL GUAMAL	314 4519820	rianpede_74@hotmail.com	Institucional	PRINCIPAL
JAVIER ROJAS					Secretaria de Agricultura	PRINCIPAL
MARTHA LIGIA BELTRAN PIÑEROS	GESTORA	COMIS REG COMPETIT DEL META	098 6715947	mbeltranp@meta.gov.co	Comisión Regional de Competitividad	PRINCIPAL
LINDA ROCIO ORJUELA PARRADO	INGENIERO FORESTAL	CORMACARENA	098 6730420	linorjuela@hotmail.com	Corporaciones	PRINCIPAL
HENRY WILLIAM HERNANDEZ SERNA	GERENTE	ICA	098 6704864	gerencia.meta@ica.gov.co	ICA	PRINCIPAL



**ORINOQUIA
FORESTAL**

Cadena Productiva Forestal de la Orinoquia

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TEL	E-MAIL	ESLABON	POSICION
CLAUDIA PATRICIA VARON CARDOZO			312 5273771	cpvaronc@gearistas.com	INSUMOS	SUPLENTE
GUIDO E. GASCA DELVASTO	LDP	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA	313 2634988	g.gasca@bosquessuelosyaguas.com	INSUMOS	SUPLENTE
JORGE ELIECER CORREA DUQUE	DIRECTOR TECNICO	WOHL LTDA	314 8639658	jorgeliecercorrea@hotmail.com	REFORESTADORES	SUPLENTE
GUIDO GASCA ANDRADE	GERENTE REGIONAL	REFOCOSTA	311 6600343	guidog@refocosta.com	REFORESTADORES	SUPLENTE
JORGE AVILA RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSIT	ICA CASANARE	313 2824032	jorge.avila@ica.gov.co	REFORESTADORES	SUPLENTE
DARLEY CIRO	GERENTE	EL PALACIO DEL PINO	660 6402	info@mueblespinohogar.com	TRANSFORMADORES	SUPLENTE
JOSE GERMAN PALACIOS ROJAS			098 6690909	invergel@yahoo.es	TRANSFORMADORES	SUPLENTE
WILSON EFRAIN CANO HERRERA	COORDINADOR REGIONAL	PROPAN MINCOMERCIO	310 5518938	proyectodel.wilsoncano@gmail.com	COMERCIALIZADORES	SUPLENTE
CARLOS CASTILLA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	CORPOICA	316 5223382	ccastilla@corpoica.org.co	Centros de investigación y universidades	SUPLENTE
TRINO TRIVIÑO DIAZ	INVESTIGADOR	UNIVERSIDAD LA SALLE	311 4943187	ttd03@hotmail.com	Centros de investigación y universidades	SUPLENTE
DANY NUÑEZ					Centros de investigación y universidades	SUPLENTE
YACELINE GARCIA					Viveristas y operadores	SUPLENTE
INÉS SONSIRE BAQUERO ORREGO	DELEGADA	C.I. AGROFORESTAL PARAÍSO TIERRADENTRO S.A.S	3138169506	inesitarr@gmail.com	Viveristas y operadores	SUPLENTE
PABLO JOSE BECERRA VALDERRAMA	PROFES UNIVERSITARIO	ICA ARAUCA	310 5818297	pablo.becerra@ica.gov.co	ICA	SUPLENTE

ANEXOS



MATRIZ DE COMPROMISOS

TEMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		INDICADORES	PLAZOS
		SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO		
1. Mejora de la productividad y competitividad.	1.1. Realizar el inventario de especies forestales nativas e introducidas de mayor importancia, según requerimientos ecológicos y demanda de mercados, incluyendo las especies en veda para contribuir con su conservación.	CORPOICA ICA CARS UMATAS	VIVERISTAS, REFORESTADORES, CRC. CONIF	Presentación de productos al Comité Regional y al MADR	2 años
	1.2. Gestión e Implementación de 180.000 has en un periodo de 14 años, estableciendo 13.000 has/año	COORDINADOR CADENAS PRODUCTIVAS MADR	CRC, REFORESTADORES STCFO	Plan e implementación de siembra de las plantaciones. Informe semestral del área plantada.	13 años
	1.3. Fortalecer el control fitosanitario regional.	ICA, COORDINADOR CADENAS PRODUCTIVAS MADR	REFORESTADORES, VIVERISTAS.	VIGILANCIA Y CONTROL	Periodo completo
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena	2.1. Efectuar estudios de mercados para productos maderables y no maderables, seleccionados como líneas de producción del núcleo.	UNIVERSIDADES	CRC, REFORESTADORES, VIVERISTAS, TRASFORMADORES UNIVERSIDADES	Presentación de productos al Comité Regional y al MADR.	3 años
	2.2. Diseñar un programa de financiación privada e incentivos para la implementación de la industria forestal		GREMIOS REFORESTADORES, CONIF	Programas diseñados	3 años
	2.3. Conformación Y establecimiento Regional de Bancos de material vegetativo (viveros forestales).		VIVERISTAS, REFORESTADORES PRODUCTORES DE SEMILLAS	Red de viveros forestales establecida	5 años
	2.4. Identificar fuentes propias y alternativas de financiación para el establecimiento y manejo de las nuevas plantaciones	C.C.P. MADR	CADENA FORESTAL	Informe consolidado	2 años
	2.5. Establecer alianzas estratégicas para proyectos de reforestación entre el sector privado y las comunidades.	COORDINADOR CADENAS PRODUCTIVAS MADR ACCIÓN SOCIAL	CRC, CADENA FORESTAL	Número de proyectos definidos y en ejecución	8 años



Cadena Productiva Forestal de la Orinoquia

	2.6. Diseñar e implementar el plan de desarrollo forestal para la Orinoquia	ICA,	CADENA FORESTAL CONIF, STCFO	Plan de manejo establecido	3 años
	2.7 Identificar las fuentes de financiación para cubrir los problemas fitosanitarios.	COORDINADOR CADENAS PRODUCTIVAS MADR(C.C.P), ICA, UNIVERSIDADES PUBLICA/PRIVDA	CADENA FORESTAL	Plan de financiación.	2 años
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena.	3.1. Formular y crear empresa promotora forestal de transformación de la madera	COORDINADOR CADENAS PRODUCTIVAS MADR (C.C.P)	CRC, CADENA FORESTAL Gestión por la STCFO	Formulación e implementación	9 años
	3.2. Coordinar y Desarrollar Acuerdos con los proveedores de insumos para la disminución de costos en compras al por mayor.	MADR (C.C.P)	VIVERISTAS, REFORESTADORES, PROVEEDORES DE INSUMOS	Documento del acuerdo.	2 años
	3.3. Agilizar trámites de documentación para la importación de semillas	ICA	REFORESTADORES (presentar ante el ICA, propuesta específica de importación de semillas)	Priorizar la importación de semillas forestales.	No aplica
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo.	4.1. Establecer convenios con universidades y empresas para el desarrollo de prácticas y pasantías en temas afines a la cadena como silvicultura, ingeniería forestal, etc.	SENA, UNIVERSIDADES	CADENA FORESTAL Gestión STCFO UNIVERSIDADES	Número de convenios establecidos	2 años
	4.2. Identificar necesidades de asesoría y asistencia técnica a empresas forestales		CADENA FORESTAL CONIF	Informe de necesidades de asesoría	2 años
	4.3. Destinación de tierras para el desarrollo de investigaciones en bosque plantado.	CORPOICA (empresa mixta) (intermediarios en investigación y adjudicación de tierras)	REFORESTADORES, CADENA FORESTAL CORPOICA (empresa mixta)	Informe de N° de has destinadas por empresa.	2 años
5. Mejora de la información entre los agentes de la cadena.	5.1. Realización de foros Forestales para promover la inversión privada	UNIVERSIDADES. ICA	GREMIOS, CRC, CADENA FORESTAL	Foros programados y ejecutados	No aplica
	5.2. Desarrollar e implementar un sistema de información actualizado, que permita el conocimiento de las diferentes experiencias e inconvenientes, experimentados por los actores de la cadena forestal. (pagina web)		CADENA FORESTAL. CONIF. FEDEMADERAS	Sistema de información implementado	2 años
	5.3. Desarrollo de una guía de control fitosanitario por especie forestal, de las plagas y enfermedades presentes en la	ICA, (guía fitosanitaria) ALCALDIAS	CADENA FORESTAL. CONIF	Manual de Manejo, Identificación y Control Fitosanitario	



Cadena Productiva Forestal de la Orinoquia

	región.	(divulgación)		Regional	2 años
	5.4. Delimitación y caracterización del núcleo forestal con acopio de información sobre estado legal de la tierra.	CARS (delimitación)	REFORESTADORES (estado de las tierras)	Núcleo forestal delimitado cartografía, Fichas prediales, (Escala 1:25000)	4 años
6. Vinculación de los pequeños productores y empresarios a la cadena.	6.1. Promocionar la Cadena Forestal de la Orinoquia, a través de medios magnéticos, (páginas web)	CORPOICA ICA	CADENA FORESTAL CONIF	Informe de inventarios	No aplica
	6.2. Promover y organizar cooperativas de propietarios y micro empresas asociativas de servicios forestales.	CARS	CRC	Número de empresas y microempresas conformadas	5 años
	6.3. Vincular los pequeños productores a través del CIF y desarrollo de proyectos de reforestación comercial en asociación.	COORDINADOR CADENAS PRODUCTIVAS MADR, (CIF)	CRC	Número de vinculaciones.	No aplica
7. Manejo de recursos naturales y medio ambiente	7.1. Proponer, desarrollar y apoyar Planes de investigación aplicados en aspectos silviculturales, procedencia, adaptabilidad de especies y métodos de propagación, en el manejo de bosques naturales.	CORPOICA UNIVERSIDADES	CADENA FORESTAL. UNIVERSIDADES CONIF	Presentar planes de investigación a la Cadena Forestal.	2 años
	7.2. Divulgar en forma masiva la información relacionada a la conservación y aprovechamiento sostenible de los Bosques Naturales y los Bienes y Servicios de las plantaciones forestales.	CARS	CADENA FORESTAL.	Número de eventos de realizados.	No aplica
	7.3. Dar cumplimiento a la normatividad de Higiene, Seguridad Industrial, y Manejo de Residuos Sólidos establecida en Colombia.	CARS	REFORESTADORES	Auditoria y Reporte anual.	2 años
	7.4. Realizar gestiones para obtener recursos adicionales en el mercado internacional de servicios ambientales (MDL, GEF).	CARS	CRC.	Gestionar Recursos. Presentar informe de gestión a la C.F	No aplica
8. Formación de recursos humanos.	8.1. Desarrolla y Capacitar al personal en aspectos organizativos y administrativos y laborales y aspectos propios del núcleo	SENA ICA,	CADENA FORESTAL. CONIF	Solicitud de información requerida al (SENA, CINIF, ICA)	Todo el proceso



Cadena Productiva Forestal de la Orinoquia

	8.2. Identificar necesidades y desarrollar capacitación del personal que interviene en los procesos forestales.	SENA ICA	CADENA FORESTAL. CONIF.	Informe de necesidades y solicitud de capacitación al (SENA, CONIF, ICA)	2 años
	8.3. Involucrar a la sociedad civil en las actividades de conservación de los Bosques naturales y de establecimiento, manejo y aprovechamiento de las plantaciones forestales	CARS	CADENA FORESTAL.	Número de actividades desarrolladas con su respectivo informe.	Todo el proceso
	8.4. Implementar programas de Educación Rural Ambiental.	SENA, UNIVERSIDADES	UNIVERSIDADES	Número de programas desarrollados	Todo el proceso
9. Investigación y desarrollo tecnológico.	9.1. Desarrollar e investigar procesos metodológicos para el desarrollo de productos forestales con alto valor agregado	CORPOICA	GREMIOS, CONIF	Informe de investigación	3 años
	9.2. Investigar otros beneficios ambientales(externalidades) de los bosques plantados y efectuar valoración económica de los mismos	UNIVERSIDADES CAR	REFORESTADORES CONIF	Informe de investigación	4 años
	9.3. Investigar y estimar masa forestal y cantidad de carbón secuestrado para poder negociar servicios ambientales por este concepto a nivel mundial	CORPOICA (Nº de programas)	CADENA FORESTAL CONIF, (Nº de predios)	Número de predios involucrados. Numero de programas implementados y desarrollados.	4 años
	9.4. Desarrollar programas de investigación en identificación, manejo y control de Plagas y enfermedades.	CORPOICA, UNIVERSIDADES (Nº de programas)	CADENA FORESTAL, CONIF, (Nº de predios) UNIVERSIDADES (Nº de programas)	Número de programas investigativos desarrollados e implementados.	4 años
	9.5. Desarrollar y apoyar programas de investigación en mejoramiento genético.	CORPOICA, UNIVERSIDADES (Nº de programas)	CADENA FORESTAL CONIF (Nº de predios)	Número de programas investigativos. Numero de predios destinados.	4 años
	9.6. Formulación e implementación de proyectos para el desarrollo de Centros Investigativos Forestales	UNIVERSIDADE, CORPOICA	CRC, UNIVERSIDADES, CONIF	Implementación del proyecto.	4 años